



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL A TRAVÉS DE LA CULTURA DE CONTACTO

Alumna: Toledano Galán, Mercedes

Tutor: Dr. D. Antxon Álvarez Baz

Dpto.: Centro de Lenguas Modernas de la
Universidad de Granada

Noviembre, 2018

Resumen

El tema que ocupa este Trabajo Fin de Máster (TFM) es la enseñanza del español a través de la cultura de contacto. Es por todos sabido que el comportamiento de las sociedades orientales difiere bastante del comportamiento de las sociedades occidentales, y entre estas también hay diferencias notables. Nuestra cultura pertenece a la cultura de contacto, es decir, al comunicarnos con otras personas gesticulamos, invadimos su espacio vital, cosa que en otras culturas sería impensable. El objetivo principal es acercar al discente a nuestra lengua a través del conocimiento de la cultura de contacto, es decir, dotarlo de todas las herramientas posibles para que aprenda español a través de situaciones cotidianas, puntuales y excepcionales que se dan en nuestra sociedad. Así, sabrán interpretar con acierto los enunciados que oyen en español en unas situaciones concretas y sabrán construir enunciados adecuados, no solo correctos, a cada situación. Para esto, proponemos una serie de actividades que ayuden a la adquisición del español a través de la cultura de contacto.

Palabras clave: enseñanza, español, cultura de contacto.

Abstract

The theme of this Final Master's Project (FMP) is the teaching of Spanish through the contact culture. It is well known that the behavior of Eastern societies differs greatly from the behavior of Western societies, and among these there are also notable differences. Our culture belongs to the culture of contact, that is, when we communicate with other people we gesticulate, we invade their vital space, which in other cultures would be unthinkable. The main objective is to approach the learner to our language through the knowledge of the contact culture, that is, to equip him with all the possible tools so that he learns Spanish through the daily, punctual and exceptional situations that occur in our society. Thus, they will be able to correctly interpret the statements they hear in Spanish in specific situations and will know how to construct adequate, not just correct, statements for each situation. For this, we propose a series of activities that help the acquisition of Spanish through the contact culture.

Key words: teaching, Spanish, the contact culture.

ÍNDICE

1. Introducción.....	4
2. Justificación académica y personal.....	5
3. Objetivos.....	6
4. Marco Teórico.....	8
4.1. Lengua y cultura.....	8
4.2. Contenidos culturales.....	11
4.3. La cultura en clase de ELE.....	13
4.4. La interculturalidad.....	15
4.5. Geografía vital y psicológica de la interculturalidad.....	18
4.5. Las dimensiones culturales de Hofstede.....	20
5. Propuesta didáctica.....	25
5.1 Justificación y contexto socioeducativo.....	25
5.2 Objetivos: general y específicos.....	26
5.3 Contenidos.....	26
5.4 Metodología.....	27
5.5 Recursos y temporalización.....	29
5.6 Actividades.....	30
5.7 Evaluación.....	45
6. Conclusiones.....	46
7. Referencias bibliográficas.....	47

1. INTRODUCCIÓN

El mundo actual en el que vivimos se caracteriza por ser un mundo global y por los continuos movimientos de las personas que lo habitamos. Los seres humanos sentimos la necesidad vital de comunicarnos, y la inmigración hace más real si cabe esta necesidad. Nadie puede vivir en una sociedad donde no sea capaz de comunicarse con los miembros de la misma. De este modo, la lengua prevalece como herramienta imprescindible de integración e interacción social. Vila lo define así:

Una de las cuestiones centrales para la integración de las personas inmigrantes es el dominio de la lengua del país de acogida (...) difícilmente puede haber integración si no hay posibilidad de comunicarse en la sociedad a la que alguien se ha de incorporar
(Vila, 2000: 149)

La enseñanza del español a extranjeros se remonta a los años ochenta, cuando empezaron a surgir los primeros movimientos migratorios en España. Estos movimientos aparecieron con el propósito de favorecer la integración sociocultural y laboral de los inmigrantes en este país. Pero no es hasta hace una década cuando Europa y el resto del mundo se empieza a interesar por nuestra cultura y nuestra lengua. Cabe destacar que nuestra cultura pertenece a la cultura de contacto. Esto quiere decir que estamos continuamente en contacto con los demás. Invadimos el espacio vital del otro, constantemente, ya sea en una conversación con un conocido, en el transporte público o en un funeral. Esto en otros países, en otras culturas, es impensable.

Lo que se pretende con este TFM es proponer una serie de actividades en las que el alumno aprenda nuestra lengua a través de nuestra forma de vida, de nuestra manera de relacionarlos, en definitiva, a través de nuestra cultura. En primer lugar, se expone la relevancia del tema, la metodología y los objetivos principales de este proyecto. A continuación, aparece el marco teórico en el que se apoya este trabajo, donde se hablará sobre la cultura, la interculturalidad, las dimensiones culturales, la geografía vital y otros aspectos relacionados con la enseñanza del español a extranjeros. Posteriormente, se ha desarrollado una propuesta didáctica que cuenta con una serie de actividades para aprender español a través de nuestra cultura. Y, por último, concluiremos con unas reflexiones sobre la elaboración de este proyecto.

2. JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA Y PERSONAL DEL TEMA

Este trabajo nace del interés que despierta en mí la enorme diferencia que hay entre las sociedades actuales del mundo y en su manera de entender la vida, comportarse y relacionarse entre sí, es decir, la diferencia que existe entre las distintas culturas.

A lo largo de todo este curso académico hemos visto en las diferentes asignaturas (teóricamente) las distintas metodologías que se han usado para la enseñanza del español, la creciente demanda por conocer nuestro idioma, gramática, literatura, etc. Pero sobretodo, hemos de resaltar la importancia de la lengua y la cultura, y la relación entre estos dos conceptos. Muchos autores manifiestan que estos dos términos no se pueden concebir el uno sin el otro. Por ejemplo, Korstanje (2008) sostiene que “la construcción simbólica del mundo se encuentra ligada a las estructuras lingüísticas y, en consecuencia, no puede concebirse la cultura de manera independiente al lenguaje”.

Pero, desde nuestro punto de vista, faltan más herramientas para optimizar las clases y cubrir las necesidades e intereses reales de los alumnos. Y creo que esto se puede llevar acabo utilizando la cultura como vehículo principal del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es decir, proponiendo situaciones reales a las que el alumno se vaya a encontrar en su día a día o excepcionalmente. Hacemos referencia a esto porque en algunos manuales de ELE no aparecen ejercicios en los que se refleje la pluriculturalidad real de nuestra sociedad. A modo de ejemplo, José Luis Blanco, filólogo español y actualmente profesor de español en la Universidad Kansai Gaidai (Japón), en el año 2014 realizó un análisis del tratamiento que de la cultura española y latinoamericana se hace en 26 manuales de gramática de lengua castellana destinados a universitarios japoneses, y concluyó que, los contenidos culturales de la inmensa mayoría de los 26 manuales analizados no están coherentemente integrados en las unidades didácticas y que juegan un papel accesorio en los manuales analizados.

Por otro lado, cabe destacar que en el PCIC sí aparecen multitud de posibilidades para trabajar los aspectos culturales y socioculturales que constituyen la competencia intercultural. Según el Instituto Cervantes, estos aspectos “*permiten al alumno el acceso a una realidad nueva sobre una base amplia e integradora en la que se imbrican los conocimientos, las habilidades y las actitudes que conforman un modo de competencia intercultural*”. Estos aspectos culturales junto con los que aparecen en el MCER, serán los referentes culturales utilizados en nuestra propuesta didáctica.

A su vez también, creo que al vivir en un mundo cada vez más globalizado, ya no solo hay alumnos europeos aprendiendo español con culturas similares a la nuestra, sino que existen personas de todas las partes del mundo interesadas en conocer nuestra lengua y con una cultura muy distinta a la nuestra. De ahí surge esta propuesta didáctica. De aprovechar esas diferencias culturales para aprender español a través de nuestra cultura, de la cultura de contacto.

Personalmente, me llama la atención como un gesto, una palabra o una costumbre puede ser tan diferente según en el lugar en el que te encuentres. Lo que para los españoles es algo común, para un ruso o un congoleño es totalmente atípico o directamente de mala educación. El saludarnos con dos besos, la “igualdad” entre mujeres y hombres, la hospitalidad, la amabilidad, la siesta, lo tarde que cenamos, los horarios en general... Por eso creo que esta propuesta didáctica puede ser una opción para aprender español a través de su cultura, de su forma de vida y de ser.

3. OBJETIVOS

El objetivo general de este Trabajo Fin de Máster es ofrecer una propuesta didáctica para enseñar español a través de la cultura de contacto. Nuestro trabajo se centra en proponer diferentes actividades para un grupo concreto de alumnos con nivel B1. Según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), el nivel B1 se corresponde con el usuario independiente y sus objetivos principales a alcanzar son los siguientes:

- Ser capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
- Saber desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.
- Ser capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
- Poder describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

(MCER, 2002:26)

Junto con estos objetivos, el propósito principal de estas actividades es dotar a los alumnos de las competencias necesarias para integrarse en nuestra sociedad sin caer en los estereotipos populares españoles. Para llevar a cabo esta propuesta ofrecemos una serie de actividades centradas en enseñar español a través de nuestra forma de relacionarnos, de vivir, de sentir, en definitiva, a través de nuestra identidad cultural.

En el PCIC (2006), podemos encontrar todos estos aspectos culturales, socioculturales e interculturales matizados y analizados ampliamente. Estos aspectos hacen referencia a los conocimientos generales sobre la sociedad y los productos culturales de España y de los países hispanicos. También hacen alusión a los aspectos relativos a las condiciones de vida, a las relaciones interpersonales o a la identidad colectiva. Por último, se desarrollan destrezas y habilidades para establecer relaciones entre la cultura propia y la de las sociedades del mundo de lengua española.

Para cumplir con el objetivo general, proponemos los siguientes objetivos específicos:

- Proponer una posible alternativa para la adquisición de una nueva lengua a través de la inmersión sociolingüística como método adecuado de inmersión sociocultural
- Comprender y asimilar gestos, costumbres, expresiones, etc. que pueden resultar de difícil comprensión para otras culturas
- Fomentar el desarrollo de la conciencia intercultural de los alumnos
- Promover el uso oral y escrito de la lengua para la adquisición de las diferentes destrezas lingüísticas
- Diseñar propuestas didácticas motivadoras para explicar los temas relacionados con la actualidad en España (desigualdad social, corrupción, violencia de género, precariedad laboral, etc.)

4. MARCO TEÓRICO

Para poder integrar esta propuesta didáctica en el aula de ELE es necesario conocer algunos términos como lengua, cultura, interculturalidad, competencia intercultural y también es importante saber que dice el Plan Curricular del Instituto Cervantes al respecto. Posteriormente, presentaremos las dimensiones culturales de Hofstede. Por último, trataremos los aspectos relevantes sobre la enseñanza del español a través de la cultura de contacto, es decir, de nuestra cultura.

4.1. Lengua y cultura

La relación entre los conceptos lengua, cultura y pensamiento ha sido estudiada por diferentes disciplinas, entre ellas la Etnografía, la Sociolingüística o la Sociopragmática. Resulta evidente señalar que estos tres conceptos son fundamentales en la enseñanza del español como lengua extranjera. Por lo tanto, uno de los objetivos principales en una clase de ELE debe ser acercar al alumno a nuestra lengua y a nuestra cultura que, en definitiva, es el pensamiento y la forma de actuar de la sociedad española.

Según la RAE, la lengua es un “Sistema de comunicación verbal propio de una comunidad humana y que cuenta generalmente con escritura”. Otra definición más completa es la del autor Saussure:

«La lengua es una parte esencial del lenguaje (o facultad humana para comunicarse) que aparece como el producto social de esa facultad del lenguaje. Al mismo tiempo, es un conjunto de convenciones necesarias adoptadas por el cuerpo social que permiten el ejercicio de la facultad del lenguaje en los individuos. Asimismo, es algo adquirido y convencional, así como exterior al individuo, ya que por sí mismo no la puede crear ni modificar. Existe, por lo tanto, como un tesoro, como una gramática y como un diccionario que de forma virtual están depositados en los cerebros de un conjunto de individuos» (Saussure, 1945:37)

En esta definición podemos observar la relación directa entre lengua y cultura. Son dos términos absolutamente indisolubles, es decir, no puede existir uno con ausencia del otro. Como refleja este autor, la lengua que aparece como producto social no existiría sin la presencia del conjunto de individuos. Y estos individuos a su vez no podrían comunicarse, no podrían sobrevivir sin dicha lengua. Esto es la base de cualquier sociedad, en la que un grupo de personas comparte una cultura y se comunican a través

de una serie de códigos (lengua). Otro autor que apoya esta teoría es Zarate (1986:17), que manifiesta:

“La comunicación y la cultura son inseparables porque la cultura no sólo dicta quién habla a quién, sobre qué y cómo se desarrolla la comunicación, también ayuda a determinar cómo las personas codifican los mensajes, los significados que tienen para los mensajes y las condiciones y circunstancias bajo las cuales varios mensajes pueden o no pueden ser enviados o interpretados. La cultura es la base de la comunicación.”

Este autor enfatiza la importancia de los contenidos culturales en la enseñanza de una lengua extranjera, no solo como complemento del proceso enseñanza-aprendizaje sino como parte integradora del mismo. Andoni Arroyo (2002), también defiende esta postura declarando la importancia de la competencia cultural como base de enseñanza de una lengua extranjera.

En cuanto al término cultura, establecer una única definición es una labor complicada debido a dos factores principales: la cantidad de disciplinas que concurren su estudio y la transformación que ha ido sufriendo la definición desde su aparición hasta la actualidad. Esto ha provocado que hoy en día podamos encontrar multitud de definiciones. Algunas olvidan aspectos fundamentales en su descripción y otras son contradictorias entre sí.

Es conveniente plantearse lo que abarca el término cultura. Antes, la cultura se limitaba por lo que tenía que ver con las bellas artes y la literatura¹, pero además de todo lo relacionado con estas dos disciplinas, el aprendiz necesita conocer los referentes culturales habituales que dan una visión real de la vida cotidiana, de la cultura diaria. Todo esto es necesario para afrontar con conciencia cualquier malentendido cultural.

Como hemos mencionado anteriormente, es difícil y complejo establecer una definición completa del término cultura. Existen muchas definiciones y perspectivas que forman dicho concepto. Santamaría (2010) coincide con los autores que es muy complicado delimitar el término cultura debido a que en el propio término se implican tendencias

¹ 71 Martínez- Vidal, E. El uso de la cultura en la enseñanza del español en Estados Unidos, ASELE, Centro Virtual Cervantes, 1994, p. 514 <
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/04/04_0513.pdf>

ideológicas distintas. Para intentar esquematizar este término, vamos a estudiar algunas definiciones.

La RAE, define cultura como “Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.”. Algunos autores han definido este término de una manera más completa, como, por ejemplo, Poyatos, citado por Gutiérrez Rivero, que “considera cultura a los hábitos compartidos de un grupo dentro de un marco geográfico determinado en los que influyen elementos tales como los medios de comunicación, las relaciones sociales y las actividades cotidianas” (Gutiérrez Rivero, 2002: 405). También cita a Harris que considera que “la cultura es el conjunto aprendido/adquirido socialmente de tradiciones, estilos de vida y de modos pautados y repetidos de pensar, sentir y actuar” (Gutiérrez Rivero, 2002: 405). Esta definición se podría completar con la de Porcher (1986), quien entiende la cultura como la ficha de identidad de una sociedad, las opiniones basadas más en convicciones que en un saber, los conocimientos, un consentimiento afectivo y unas creencias que marcan la actividad de los individuos de una sociedad.

También hay autores que para definir el término cultura, parten de diversas variables como las siguientes:

las características medio ambientales, los parámetros de conducta asociados con ceremonias, las festividades, las prácticas rituales y las creencias mágico- religiosas; las convenciones sociales (puntualidad, regalos, vestidos, los tabúes relativos al comportamiento en conversaciones, etc.);[...] el nivel de desarrollo social y tecnológico de las diversas sociedades; la familia; las relaciones entre sexos; las estructuras sociales y la relación entre sus miembros; los contactos corporales, los hábitos diarios, la lengua o lenguas y sus literaturas; las tradiciones; la salud y los cuidados corporales; la educación; los gestos y las expresiones faciales; la religión; la vivienda y el hogar; los mitos, los ritos, los cuentos, las creencias, las supersticiones y el humor.

(García,2012:1)

Observamos todos estos campos que abarca el término cultura y es obvio que es un concepto difícil de delimitar. Por ejemplo, hay autores que se centran en los contenidos propios de la cultura (normas sociales, costumbres, creencias, etc.), otros se centran en la herencia social (relaciones personales y familiares) y otros se centran en los símbolos (lenguaje, instrumentos, utensilios, etc.)

Otro autor llamado Nelson Brooks, divide la cultura en cinco aspectos funcionales: crecimiento biológico, refinamiento personal, literatura y bellas artes, modo de vida y suma total de todos los modos de vida.

Como hemos manifestado anteriormente, los conceptos de lengua y cultura son dos realidades estrechamente vinculadas entre sí. Rotaetxe Amusatogui manifiesta que “la lengua es parte, producto y condición de la cultura” (Rotaetxe, 1991: 67). La lengua es parte de la cultura porque es uno de sus componentes, y por eso, forma parte de la cultura, ya que “refleja hechos culturales y permite codificar, a través del léxico, nociones culturalmente relevantes” (Rotaetxe, 1991: 67). También es un producto cultural porque la lengua se irá modelando progresivamente según lo acontecido en la sociedad. Por último, es condición de la cultura ya que asegura la transmisión de la misma de generación en generación.

Para materializar la unión de estos dos conceptos y llevarla a la práctica, es necesario integrar la cultura como base en la enseñanza de una segunda lengua. Para ello, es fundamental conocer los contenidos culturales recogidos en los dos documentos de referencia para la enseñanza del español como lengua extranjera: el PCIC y el MCER.

4.2. Contenidos culturales

Una vez definidos los conceptos lengua y cultura, vamos a tratar uno de los asuntos más debatidos en las didácticas de lenguas extranjeras: los contenidos culturales. La mayoría de los docentes de ELE no comprenden por qué no se incluyen los contenidos culturales como elemento fundamental para la enseñanza de una segunda lengua.

Uno de los primeros documentos que apareció haciendo referencia a los contenidos culturales en la enseñanza de ELE fue el Instituto Cervantes. Este documento estaba incluido en el Plan Curricular (1994) bajo el nombre de *contenidos socioculturales*. En el año 2006, con la aparición del nuevo Plan Curricular del Instituto Cervantes, estos contenidos culturales sufrieron una enorme transformación y desde entonces este documento se ha convertido en el mayor referente en la investigación y en la enseñanza-aprendizaje de ELE. Su aportación más relevante es la creación de los Niveles de Referencia para el español.

Los contenidos culturales en el PCIC

El PCIC hace referencia a los contenidos culturales de una forma más exhaustiva en la versión del *Plan Curricular* del año 2006. Estos contenidos los clasifica en tres categorías: aspectos culturales, socioculturales e interculturales con contenidos generales sobre España y los países hispanohablantes. Respecto al alumno, lo considera como eje central de toda planificación curricular, como agente social del proceso de enseñanza-aprendizaje, aprendiente autónomo y hablante intercultural.

Para acceder a los contenidos culturales del PCIC, tenemos que conocer los siguientes documentos: el inventario de *Referentes Culturales* (IRC), junto con el de *Saberes y comportamientos socioculturales* (ISYCS) y el de *Habilidades y actitudes interculturales* (IHAI). El IRC comprende tres apartados y habla sobre la realidad de España y los países hispanohablantes. El ISYCS, a diferencia del documento anterior, solo muestra la realidad de España incluyendo relaciones personales, organización social, etc. Y, por último, el IHAI muestra la cultura española e hispana desde una perspectiva intercultural que comprende la aceptación y la integración como base de estas sociedades.

Los contenidos culturales en el MCER

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, Aprendizaje, Enseñanza, es el documento en el que se establecen las líneas de los contenidos culturales y a su vez también ha servido de apoyo para elaborar el PCIC (2006). Aquí se recogen los contenidos culturales que deben aprender los alumnos extranjeros. Estos contenidos son recogidos en el Marco y los clasifica en estos siete enunciados:

- La vida diaria (comida, bebida, horario de comidas, modales en la mesa, días festivos, horas y prácticas de trabajo, actividades de ocio, etc.).
- Condiciones de vida (variaciones geográficas, sociales y culturales, situación laboral, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relación entre sus miembros, relaciones familiares, relaciones entre generaciones, relaciones de poder, relaciones entre grupos sociales, relaciones entre grupos religiosos y entre los que no lo son, etc.).

- Los valores, las creencias y las actitudes respecto a: los grupos sociales, los grupos profesionales, riqueza, poder, identidad personal, religión, minorías, arte, humor, política, historia...
- Lenguaje corporal (gestos, acciones paralingüísticas, características paratextuales).
- Convenciones sociales (puntualidad, vestimenta, regalos, comida, bebida, duración de la estancia, etc.).
- Comportamiento ritual en: prácticas y ceremonias religiosas, nacimiento, matrimonio y muerte, comportamiento del público en ceremonias y representaciones públicas, bailes, discotecas, ferias, verbenas, etc.

Para concluir, hay que decir que tanto la propuesta del PCIC como la del MCER respecto a los contenidos culturales en la enseñanza del español como lengua extranjera, han conseguido darle su lugar a la cultura. Para que el alumno adquiriera la competencia sociocultural y el resto de competencias para desenvolverse correctamente en nuestra sociedad, hay que gestionar de manera adecuada todos estos descriptores culturales en el aula de ELE.

En el siguiente apartado vamos a exponer uno de los temas que más preocupa a cualquier docente de español: ¿Qué cultura enseñar?

4.3. La cultura en clase de ELE

La primera cuestión que nos surge como docentes en la clase de ELE es: qué cultura enseñar. Para esta cuestión no hay una respuesta correcta porque todo lo que se enseñe en clase dependerá de los intereses de los alumnos, de las necesidades particulares de cada uno y del nivel de lengua que tengan. Cabe destacar la clasificación que hicieron estas dos autoras (Miquel y Sans) del término cultura. La clasificaron en tres tipos: Cultura con mayúsculas, cultura a secas y la kultura con k.

- Cultura con mayúsculas: es aquella que se refiere a la definición tradicional de cultura formal. Aquella que se refiere a lo que habitualmente forma parte de las bellas artes, la literatura, la música, el cine, etc.

- Cultura “a secas”: hace referencia a todo lo pactado, lo no dicho, pero que todos los individuos de una misma lengua y una cultura comparten y dan por sobreentendido. Lo que habitualmente se entiende por costumbres y tradiciones de un país o una cultura.

Incluye las cosas cotidianas de la vida, como la organización y naturaleza de la familia, la vida del hogar, el ocio, el trabajo, las comidas, rituales e instituciones, etc.

-Cultura con k: hace referencia a la cultura que hay que saber para comprender determinados contextos y actuar en consecuencia. Como, por ejemplo, saber manejarse en situaciones de comunicación con interlocutores jóvenes que manejan un argot juvenil.

Esta clasificación no quiere decir que se estudien por separado ni que no tengan relación entre ellas, es más, los tres tipos de cultura están en permanente contacto y en muchas ocasiones se produce un trasvase de una a otra. Pero esta clasificación parece que tiene un alcance limitado, y por eso, otros autores han propuesto una gradación de los aspectos culturales que parta de su relevancia y visibilidad en los intercambios comunicativos. De este modo, surgen las siguientes categorías (Cerroloza 1996):

-Cultura enciclopédica: Se sitúan más en el terreno de lo consciente y estudiado. Es lo que permite clasificar a una persona como culta, como conocedora de un gran número de información y datos sobre la cultura.

-Cultura epidérmica: Se sitúan más en el terreno de lo inconsciente. Son pautas de comportamiento adquiridas en la infancia que van unidas al proceso de adquisición de la lengua materna. Este tipo de cultura hace referencia a las relaciones con otros, las jerarquías, el concepto de la buena educación, las normas sociales, la belleza, el tiempo, la distancia interpersonal o el lenguaje corporal.

-Cultura lingüística o pragmática: La forma de expresarse una comunidad lingüística y cultural. Estos parámetros comunicativos culturales se activan de forma inconsciente y son los que crean, en algunos casos, malentendidos culturales. Aquí encontraríamos la forma de expresar modestia, la cortesía, los turnos de habla, etc.

Independientemente de las clasificaciones anteriores y como ya hemos citado anteriormente, el estudiante es el protagonista activo del proceso de enseñanza-aprendizaje, y, por lo tanto, tanto los contenidos culturales como el resto de contenidos, deben cubrir las necesidades reales e intereses del alumno.

Por otro lado, la metodología más adecuada para la enseñanza de una lengua a través de su cultura es la enseñanza comunicativa, más conocida como el enfoque comunicativo. El diccionario de términos clave de PCIC, define este enfoque como “*modelo didáctico que pretende capacitar al aprendiente para una comunicación real -no sólo en la vertiente oral, sino también en la escrita- con otros hablantes de la LE*”. Para lograr este objetivo, se realizan actividades lo más parecidas posibles a la realidad fuera del aula. Para ello se utilizan todo tipo de recursos, como, por ejemplo: textos, grabaciones, videos, debates, charlas, materiales didácticos, etc. También son interesantes los juegos de rol, no solo desarrollan la competencia comunicativa sino también inciden en la motivación y el trabajo en equipo.

Además, hay que tener en cuenta que la lengua meta no es solo objeto de estudio, sino que es el vehículo de comunicación dentro y fuera del aula. En cuanto al papel del docente, su función principal es facilitar el aprendizaje proponiendo ejercicios en contextos reales, fomentando la cooperación y la participación del alumnado, asesorando en lo necesario, participando como un alumno más, observando el desarrollo de la clase... En definitiva, el papel del docente es la de un mero guía en el que el alumno es el verdadero protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por tanto, para que todo esto se cumpla, es necesario que el alumno desarrolle la competencia intercultural a través de la interculturalidad. En el siguiente apartado vamos a desarrollar estos dos conceptos.

4.4. La interculturalidad

La interculturalidad es un fenómeno social e histórico que existe desde que los primeros seres humanos comenzaron a desplazarse de un lugar a otro, llevando y trayendo sus propias experiencias y su conocimiento cultural de pueblo en pueblo. Puede ser destacable que la interculturalidad como hecho siempre ha existido, pero no ocurre lo mismo con la interculturalidad como concepto integrado en la enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras.

Este concepto lo define el diccionario de términos clave de ele del CVC como “*un tipo de relación que se establece intencionalmente entre culturas y que propugna el diálogo y el encuentro entre ellas a partir del reconocimiento mutuo de sus respectivos valores y formas de vida.*” y sigue: “*No se propone fundir las identidades de las culturas*

involucradas en una identidad única, sino que pretende reforzarlas y enriquecerlas creativa y solidariamente.”

De esta forma se llega a un nuevo concepto de competencia que trasciende a la competencia sociocultural. Hablamos de la competencia pluricultural y a su vez de la competencia intercultural.

El diccionario de términos clave de ele del CVC, define competencia intercultural como *“la habilidad del aprendiente de una segunda lengua o lengua extranjera para desenvolverse adecuada y satisfactoriamente en las situaciones de comunicación intercultural que se produce con frecuencia en la sociedad actual”*. Otra definición puede ser la que describe la competencia intercultural como: el conjunto de habilidades afectivas y cognitivas para mostrar comportamientos adecuados y eficaces en diferentes contextos sociales y culturales cuyo fin es obtener una comunicación lo más eficaz posible, teniendo en cuenta las múltiples identidades de los participantes, (Chen,1998. Citado por Vilá 2006:355).

No obstante, fue Michael Byram quien ajustó los contenidos culturales al concepto de competencia intercultural en la didáctica de lenguas extranjeras. Este autor, distingue tres características esenciales en esta competencia: la dimensión sociocultural, la presencia de la cultura original del alumno y el factor emocional-afectivo. Byram (1995) declara que cuando una persona se dispone a aprender una lengua extranjera, debe estar preparada para asumir que muchas de las normas, comportamientos o valores que tenía como normales o convencionales, no lo son. Las creencias y valores que se tenían como universales puede ser que en esa sociedad en concreto sean menos relevantes y distintas a las del país de origen o de cualquier otro país. En definitiva, la competencia cultural para este autor es saber defenderse y manejarse en cualquier situación comunicativa intercultural.

Por otro lado, el MCER (2202), define la interculturalidad como:

“El conocimiento, la percepción y la comprensión de la relación entre el mundo de origen y el mundo de la comunidad objeto de estudio (similitudes y diferencias distintivas) producen una conciencia intercultural, que incluye, naturalmente, la conciencia de la diversidad regional y social en ambos mundos, que se enriquece con la conciencia de una serie de culturas más amplia de la que conlleva la lengua materna y la segunda lengua, lo cual contribuye a ubicar a ambas en su contexto”.

Para desarrollar esta conciencia intercultural, el MCER propone tener presente en el alumno:

- la experiencia y el conocimiento sociocultural que aporta el alumno y el que se le va a exigir.
- la nueva experiencia y el conocimiento de la vida social de su comunidad y de la comunidad nueva que tiene que adquirir para comunicarse en la segunda lengua.
- la conciencia de la relación existente entre la cultura de su comunidad y la de la comunidad objeto de estudio para desarrollar una competencia intercultural apropiada.

Por lo tanto, el objetivo de la interculturalidad es que la persona adquiera las herramientas y recursos necesarios para receptar adecuadamente distintas lenguas y distintas culturas. Para conseguir esto, es necesario fomentar actitudes positivas hacia la diversidad cultural y evitar caer en estereotipos o prejuicios innecesarios. También es importante dotar al alumno de los suficientes recursos para que piense de manera crítica, reflexiva y autónoma. Si se consigue todo esto estaremos aludiendo al alumno como *hablante intercultural*.

Para Byram y Zarate (1994) el hablante intercultural es la persona capaz de establecer lazos de unión entre su propia cultura y otras, de mediar y de explicar las diferencias al tiempo que acepta esa diferencia y vislumbrar la humanidad subyacente que la compone (Byram y Zarate, 1994. Citado en Byram y Fleming, 2001:16). Para alcanzar esto, el alumno tiene que ejercer como actor social dentro de una pedagogía activa en la que el estudiante sea el principal motor. Durante todo este proceso va a contar con la ayuda del profesor intercultural.

Kramersch (1998), define el papel de profesor intercultural como “agente que opera entre culturas de toda clase”. Este profesor tiene como función principal generar en el alumno todas aquellas señas de identidad que caracterizan la lengua y la cultura meta. En mi opinión, para ser un buen profesor intercultural, aparte de tener un amplio conocimiento de la cultura meta en todas sus vertientes, debe saber motivar al alumno para que este se integre y se enfrente a nuevos retos culturales.

Una vez definida la interculturalidad, la competencia intercultural y haber expuesto la función principal del alumno y del profesor en un contexto pluricultural, vamos a conocer los distintos aspectos psicológicos y geográficos de la interculturalidad para desarrollar esta competencia en el aula.

4.6. Geografía vital y psicológica de la interculturalidad

La geografía, aparte de ser un concepto físico, también es un concepto psicológico, ya que engloba personas, símbolos y objetos. Este término implica psicología en dos aspectos. Por un lado, hay una mediación lingüística que hace que una determinada playa simbolice algo. Y por otro, la palabra playa ofrece contenido y propósito a nuestra acción (Ejemplo: en esa playa vi mi primera puesta de sol).

Las instituciones sociales, los artefactos, las relaciones sociales y los conceptos culturales que forman parte de la geografía vital y psicológica regulan la conducta humana ofreciendo pautas de acción y modos de interpretar la realidad. En este sentido, cualquier aspecto psicológico y social como la interculturalidad tiene un origen y una función cultural, origen y función vinculada a cierta geografía vital y psicológica: determinadas instituciones sociales, artefactos y conceptos culturales (Ratner, 2006).

La interculturalidad supone la aceptación y el reconocimiento del otro, una actitud que se basa en el aprendizaje mutuo sin renunciar a la libertad y a la igualdad como base de cualquier proyecto educativo o social. El psicólogo Moisés E. Guitart, basándose en el modelo teórico de Bronfenbrenner y en el concepto de geografía vital y psicológica, propone cuatro niveles de la interculturalidad:

1. Se entiende por “**geografía micro-intercultural**” los espacios de reconocimiento mutuo en el que participan activamente personas de diferentes culturas (Ejemplo: aula ordinaria con alumnos procedentes de diferentes culturas en la que se sigue un currículo intercultural).

2. Se entiende por “**meso-geografía intercultural**” cuando entran en relación dos entornos culturales distintos en el que la persona en desarrollo participa activamente. (Ejemplo: un alumno ruso en un aula de Lleida, realizar alguna actividad concreta que vincule a la familia con el centro educativo).

3. Por “**geografía exo-intercultural**” se refiere al contacto entre culturas producido por medios o sistemas en los que la persona no participa activamente, pero no obstante ocurren cosas que le afectan. (Ejemplo: puede afectar en el desarrollo de un niño una intervención laboral en el trabajo de sus tutores o padres).

4. Se entiende por “**macro-geografía intercultural**” el ámbito de las políticas, vinculadas por ejemplo a la inmigración, leyes, derechos, ideologías, economía y religión de un determinado país. Una adecuada política económica y social puede (y debe) fomentar la integración de extranjeros a una sociedad determinada. (Ejemplo: plan de lengua y convivencia de cualquier comunidad).

En definitiva, para entender la interculturalidad hay que tener en cuenta desde las micro-políticas de reconocimiento entre personas de distintas culturas hasta las políticas sociales de igualdad entre clases sociales.

En el siguiente apartado vamos a conocer las dimensiones culturales de Hofstede. Estas dimensiones nos proporcionan información de las diferencias culturales entre naciones, como por ejemplo la importancia que le dan a la felicidad, al poder, a la división de clases, a la ambición, etc. También hace alusión a la forma de relacionarse y de divertirse. Todas estas diferencias son una fuente de aprendizaje no solo para conocer diferentes culturas sino también para basar este aprendizaje en la tolerancia y respeto a lo diferente, a lo nuevo para el aprendiz.

4.5. Las dimensiones culturales de Hofstede

Gerard Hendrick Hofstede (1928), fue un psicólogo holandés pionero en el estudio de las diferentes culturas a través de las naciones modernas. De estas investigaciones nace uno de sus trabajos más importantes: la *Teoría de las dimensiones Culturales*. En la página web World Speaking, definen esta teoría como “*uno de los logros más notables de Hofstede que nos proporciona un marco de trabajo sistemático para evaluar las diferencias entre naciones y culturas*” (World Speaking, 2011). Esta teoría nos muestra cómo influye la cultura en los valores de las personas y como se reflejan en la conducta humana. Para llevar a cabo esta investigación, Hofstede estudió entre 1967 y 1973, los valores culturales de la gente en más de cincuenta países del mundo. Esta teoría cuenta con seis dimensiones culturales que las clasifica en:

1. Distancia al poder
2. Individualismo - Colectivismo
3. Masculinidad - Femenidad
4. Evasión de la incertidumbre
5. Orientación a largo plazo - Orientación a corto plazo
6. Complacencia- Moderación

1. Distancia al poder

La distancia al poder está íntimamente relacionada con la desigualdad. Las personas con menos poder en una sociedad con índices de distancia al poder muy elevados, no cuestionan a aquellos que están en los niveles más altos de poder. Es más, esperan que los más poderosos les sirvan de guías. Esto se da en sociedades de Asia, Europa Oriental, Latinoamérica y África.

En las culturas donde el índice de distancia al poder es bajo, tienen el mismo poder entre sus miembros y pueden avanzar un estatus superior. Un ejemplo de esta sociedad lo podemos encontrar en los países nórdicos, Australia y Nueva Zelanda.

A continuación, mostramos las características comunes de culturas con alto y bajo índice de distancia al poder:

Poca distancia al poder	Gran distancia al poder
La inequidad es minimizada	La inequidad es aceptada
Hay una jerarquía por conveniencia	Hay una jerarquía por necesidad
Los superiores son accesibles	Los superiores son inaccesibles
Todos tienen los mismos derechos	Los que tienen el poder tienen privilegios
Los cambios suceden a través de una evolución natural	Los cambios suceden a través de revoluciones
Los niños son tratados como iguales	Los niños aprenden obediencia

2. Individualismo – Colectivismo

Los miembros de una sociedad individualista tienden a tomar decisiones de manera independiente y solo se preocupan de sí mismos y de sus familiares más cercanos. En este tipo de sociedades prima el interés individual por encima del interés colectivo. Ejemplo de sociedades individualistas son los Estados Unidos, Australia e Inglaterra.

Por otro lado, se encuentra la sociedad colectivista, a la que pertenecemos, en los que los intereses del grupo prevalecen sobre los intereses individuales. Los lazos grupales son muy fuertes y no solo nos preocupamos de los familiares más cercanos sino también de tíos, primos, etc.

A continuación, mostramos las características comunes de las sociedades individualistas y colectivistas:

Colectivismo	Individualismo
Relaciones son más importantes que las tareas	Énfasis en las decisiones personales
Cumplir con obligaciones impuestas por el grupo	Cumplir con sus propias obligaciones
Mantener la armonía, evitar la confrontación directa	Expresar sus pensamientos directamente

3. Masculinidad – Femenidad

Esta dimensión fue tema de debate porque algunos autores no estaban de acuerdo con el nombre que Hofstede le había puesto, pero el autor defiende que su denominación se basa en “lo que ocurre en prácticamente todas las sociedades, no en lo que alguien piensa que debería ser.” Y nos define este tipo de sociedades de la siguiente forma:

La masculinidad se refiere a sociedades en las que los papeles sociales de ambos sexos son claramente distintos (por ejemplo, el hombre debe ser fuerte y duro e interesarse por el éxito material, mientras que la mujer debe ser modesta y tierna y estar preocupada por la calidad de vida); la feminidad se refiere a sociedades en las que los papeles sociales de ambos sexos se solapan (tanto los hombres como las mujeres deben ser modestos y tiernos y estar preocupados por la calidad de vida). (Hofstede, 1999: 149).

En las sociedades con alta masculinidad, las personas se centran en la competitividad y en los resultados. Tienden a ser personas asertivas y a centrarse en el éxito material. Ejemplo de esta sociedad puede ser Japón, Italia, Venezuela, México e Irlanda.

En las sociedades con baja masculinidad, las personas se centran en establecer buenas relaciones entre ellas y en asegurar calidad de vida para todos. Es más importante la felicidad de todos que el éxito personal. Países en los que predomina este tipo de sociedad son: Holanda, Finlandia, Dinamarca, Suecia y Noruega.

En la siguiente tabla se muestran las características de ambas sociedades:

Femenina	Masculina
Centrada en la calidad de vida	Centrada en la ambición
Trabajar para vivir	Vivir para trabajar
Los conflictos son resueltos a través del compromiso y la negociación	Los conflictos son resueltos permitiéndole ganar a los más fuertes
Empatía con los más desafortunados	Admiración por el éxito

4. Evasión de la incertidumbre

La incertidumbre está presente en todas las sociedades y todos nos enfrentamos al problema de no saber que nos deparará el futuro. Este desconocimiento sobre el devenir de las cosas crea ansiedad, pero Hofstede nos explica que no en todos los países el índice de ansiedad es el mismo.

En las culturas con elevado índice de evasión a la incertidumbre, la gente tiene a evitar riesgos y situaciones inesperadas. En este tipo de sociedades hay una alta preferencia por lo predecible. Ejemplo de ello son países como Japón Grecia y Rusia.

En las culturas con bajo índice de evasión a la incertidumbre, los miembros de estas sociedades suelen ser más tolerantes con aquello que no pueden controlar. La incertidumbre es aceptada como parte de sus vidas y estas personas son más flexibles ante situaciones inesperadas. Países como Singapur y Jamaica son un claro ejemplo de esta sociedad.

A continuación, mostramos las características de ambas culturas:

Débil Evasión a la Incertidumbre	Fuerte Evasión a la Incertidumbre
Bajos niveles de estrés en cuanto a la incertidumbre	Alto estrés en cuanto a la incertidumbre
La incertidumbre es parte de la vida diaria.	La incertidumbre en la vida es una amenaza continua y debe ser combatida
Poca necesidad de reglas y leyes	Gran necesidad de reglas y leyes

5. Orientación a largo plazo - Orientación a corto plazo

Las sociedades con orientación a largo plazo incitan a sus miembros a ser ahorrativos y a hacer inversiones. Estos miembros tienen distinto rango entre ellos y los de mayor rango deben ser respetados. Estas sociedades también tienden a adaptar las tradiciones a los contextos modernos. Ejemplo de estos países pueden ser China, Corea y Japón.

Las sociedades con orientación a corto plazo respetan las tradiciones, pero fomentan el consumo y la obtención de ganancias inmediatas. Las relaciones, a menudo, son por puro interés, siempre para obtener algo a cambio. Estados Unidos, España e Inglaterra son un ejemplo claro de este tipo de sociedad.

En la siguiente tabla mostramos las características de ambas sociedades:

Orientación a largo plazo	Orientación a corto plazo
La perseverancia y el esfuerzo producen resultados lentamente	El esfuerzo debe producir resultados inmediatos
Es importante ahorrar y cuidar los recursos	Hay presión social para gastar más
Disposición de posponer los deseos propios por una buena causa	Las ganancias inmediatas son más importantes que las relaciones

6. Complacencia- Moderación

Esta dimensión tiene que ver con el bienestar subjetivo, con la felicidad de cada uno. Las sociedades con alto índice de complacencia permiten a las personas satisfacer sus necesidades y deseos libremente, sobre todo los relacionados con el disfrute de la vida y la diversión. En las sociedades con altos índices de moderación, las personas reprimen sus impulsos bajo estrictas normas sociales. Tienden a ser más pesimistas. En la siguiente tabla mostramos algunas características de estas sociedades:

Complacencia	Moderación
Comportamiento libre	Comportamiento moderado
La gente es más positiva y optimista	La gente es más negativa y pesimista
Las recompensas materiales no son importantes	Recompensa material esperada por trabajo hecho
Se valora el tiempo libre y los amigos	Tiempo libre y amistad menos valor

Teniendo en cuenta todas las diferencias culturales que hay entre naciones, y considerando también las necesidades reales del alumnado, en el siguiente apartado vamos a conocer algunos aspectos relevantes de la enseñanza del español a través de nuestra cultura, es decir, de la cultura de contacto.

5. PROPUESTA DIDÁCTICA

5.1. Justificación y contexto socioeducativo

La elaboración de esta propuesta didáctica surge de la necesidad de integrar la cultura de contacto en la enseñanza del español como lengua extranjera. El objetivo principal de estas actividades es que el alumno aprenda español a través de nuestra cultura, haciéndole partícipe de ella y proporcionándole las herramientas necesarias para enfrentarse a situaciones reales, tanto cotidianas como excepcionales, en nuestra sociedad.

Las distintas aportaciones realizadas por los autores en el apartado anterior, así como los contenidos culturales del PCIC y del MCER, han sido utilizadas como base para elaborar las distintas actividades de esta propuesta didáctica.

Por otro lado, esta propuesta didáctica se contextualiza en un curso de español en una universidad andaluza. Los estudiantes de este curso han sido becados para realizar en nuestro país el programa Erasmus y algunos de ellos vienen de intercambio los cuatro años que dura el grado. El objetivo principal de estos programas es que el alumno se beneficie tanto lingüística como culturalmente del país de destino, en este caso, España.

Por lo general, la mayoría de las universidades que participan en estos programas de intercambio suelen ofrecer cursos de lenguas extranjeras. Antes de venir a nuestro país, estos alumnos han realizado este primer curso de español en su universidad de origen. El motivo principal para la realización de estos cursos es tener una primera toma de contacto con nuestra lengua y nuestra cultura.

Esta propuesta didáctica se va a llevar a cabo en un curso de lengua española, durante el primer cuatrimestre, que cuenta con un total de treinta horas y oscila entre el nivel B1-B2. El grupo de clase está compuesto por 8 alumnos, de diferentes nacionalidades (dos alumnas turcas, un chino, un brasileño, dos alumnas rusas, una chica de Canadá y otro chico de EE.UU.). Los estudiantes tienen entre dieciocho y veintidós años y todos han cursado en su universidad de origen el curso que ofrece dicha universidad. Por lo tanto, partimos de un nivel A2.

Los alumnos y alumnas participan en este curso dos horas a la semana repartidas en dos sesiones. La mayoría de los alumnos viven fuera del aula en inmersión total ya que viven en pisos compartidos con españoles o en casas de familias españolas.

Por lo tanto, el objetivo principal de este curso es que los alumnos, a través de nuestra cultura, de nuestra forma de ser y de vida, conozcan nuestra lengua y puedan resolver sin dificultad cualquier situación cotidiana de la vida real.

5.2. Objetivos: general y específicos

Objetivo general:

- Enseñar español a través de la cultura de contacto

Objetivos específicos:

- Promover el desarrollo de la consciencia intercultural del alumno
- Aumentar la capacidad crítica del alumno respecto a las diferentes culturas
- Fomentar la curiosidad y el respeto por otras culturas y evitar la creación de estereotipos
- Trabajar las actitudes y las habilidades del alumno para que logre una buena competencia intercultural
- Favorecer la seguridad y la fluidez en el discurso del alumno, promoviendo el debate, el diálogo y la argumentación original.
- Desarrollar y mejorar las distintas destrezas comunicativas promoviendo el uso del lenguaje oral y escrito.

5.3. Contenidos

Los contenidos culturales elegidos para desarrollar estas actividades responden a la necesidad de que el alumno de ELE se integre en el contexto de la cultura meta. Para ello se han tenido en cuenta los siguientes apartados del PCIC: los referentes culturales, saberes y comportamientos socioculturales y habilidades y actitudes interculturales. A continuación, exponemos los que se van a tratar en la propuesta didáctica:

1. Referentes culturales:

- Música popular y tradicional.
- Danza.

1. Saberes y comportamientos socioculturales:

- Comidas y bebidas: convenciones sociales

- Fiestas, ceremonias y celebraciones: fiestas populares.

3. Habilidades y actitudes interculturales:

Habilidades:

- Conciencia de la propia identidad cultural.
- Percepción de diferencias culturales.
- Reconocimiento de la diversidad cultural.
- Adaptación, integración.

Actitudes:

- Empatía.
- Curiosidad, apertura.
- Disposición favorable

5.4 Metodología

La propuesta didáctica que planteamos en este proyecto está basada en la metodología de enseñanza del enfoque comunicativo. Consideramos este enfoque como el más adecuado para la enseñanza del español por varios motivos. En primer lugar, fomenta la interacción oral y escrita entre alumno-alumno y alumno-profesor. Considera la comunicación no como mero producto sino como un proceso en el que existe un propósito concreto entre unos interlocutores determinados. El Centro Virtual Cervantes, afirma respecto a este enfoque que *“no basta con que los aprendientes asimilen un cúmulo de datos –vocabulario, reglas, funciones...-, es imprescindible, además, que aprendan a negociar el significado”*. Es decir, lo más importante no es que los alumnos elaboren estructuras gramaticales perfectas, sino que sepan dotarlas de significado.

En segundo lugar, la elaboración de los materiales y recursos del aula, junto con las actividades planteadas, son lo más parecidos posible a la realidad fuera del aula. Esto facilita la inmersión del alumno y lo acerca a situaciones comunicativas reales en diferentes contextos. Entre estas actividades se encuentra el debate, asamblea, juegos de rol, etc.

Por otro lado, el enfoque comunicativo es un enfoque centrado en el alumno, por lo tanto, el alumno es el único protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. El discente tiene un rol activo en su propio proceso, es decir, debe opinar, participar, reflexionar, escuchar, debatir... Sin embargo, el docente pasa a un segundo plano, es decir, actúa como guía principal del proceso de enseñanza, pero no asume el protagonismo en el aula. Su papel es fomentar y motivar al alumnado, escuchar, observar, evaluar, planificar y diseñar actividades y experiencias de aprendizaje.

Otro de los motivos por los que hemos elegido este enfoque, es porque fomenta y ayuda a desarrollar la competencia comunicativa. El CVC define esta competencia como:

La capacidad de una persona para comportarse de manera eficaz y adecuada en una determinada comunidad de habla; ello implica respetar un conjunto de reglas que incluye tanto las de la gramática y los otros niveles de la descripción lingüística (léxico, fonética, semántica) como las reglas de uso de la lengua, relacionadas con el contexto socio-histórico y cultural en el que tiene lugar la comunicación.

Para que esta competencia se desarrolle adecuadamente, proponemos varios agrupamientos distintos en las diferentes actividades. Es decir, habrá actividades formadas por grupos, otras actividades en las que tendrán que trabajar por parejas y otras en las que trabajaran de forma individual y tendrán que negociar con ellos mismos. En cada uno de los diferentes agrupamientos, los alumnos contarán en todas las actividades con materiales lo más parecidos a la realidad posible, donde tendrán que negociar y llegar a un acuerdo, cooperar, así como crear estructuras gramaticales correctas, fluidez en la conversación, pronunciación, etc. De esta manera, el aula será un espacio abierto de situaciones comunicativas lo más parecido a la realidad fuera del aula.

El método comunicativo favorece la enseñanza de la L2 a través de tareas reales, donde la lengua no es un fin en sí misma sino un medio para alcanzar un fin. Teniendo en cuenta el CVC, y puesto que la finalidad es alcanzar una comunicación real, las tareas se guían por estos principios, los cuales aparecen en nuestra unidad didáctica:

- Vacío de información. Entre los interlocutores existe una necesidad real de comunicación, puesto que cada uno tiene que averiguar algo que sólo su compañero sabe, y si no lo averigua, no podrá realizar su propia tarea.

- Libertad de expresión. El hablante decide el contenido (qué va a decir), la forma (cómo va a decirlo), el tono, el momento, etc.
- Retroalimentación. Las reacciones verbales y no verbales de su interlocutor le indican al alumno en qué medida está alcanzando su objetivo en la conversación.

Para la elaboración de esta propuesta didáctica, hemos partido de la idea de enseñar español a través de nuestra cultura, la cultura de contacto. Esto implica conocer nuestro modo de vida, nuestras convenciones sociales, la forma de relacionarnos, etc. Sin embargo, esto no supone dejar a un lado la gramática y otros aspectos de la lengua, todo lo contrario, hay que tomar la actividad como un todo y tanto cultura como el resto de elementos lingüísticos se integren en dicha actividad.

Por último, las actividades propuestas hemos intentado que sean lo más originales e interesantes posibles para mantener la atención de los alumnos. Se dividen por temáticas y hay diferentes agrupamientos. Todas las instrucciones necesarias para su realización aparecen en el enunciado de cada actividad.

5.5 Recursos y temporalización

Los materiales y recursos deben ser diversos para permitir el desarrollo correcto de cada actividad. También es importante que el material sea original, atractivo y sencillo de manejar. En cuanto al material electrónico se utilizarán ordenadores, pizarra digital y un proyector con pantalla. También se utilizará el material escolar básico (boli, papel, fotocopias, textos, etc.). Por otro lado, nos serviremos de material cotidiano utilizado en nuestra vida real (billete de bus, ticket, revistas, etc.).

En cuanto a los recursos personales, contaremos con testimonios reales, así como la participación de algunos miembros de la comunidad educativa (conserje, familias, limpiador@s, etc.).

Respecto a la temporalización, la duración de esta programación será durante el primer cuatrimestre, es decir, desde finales de septiembre a últimos de enero. Las sesiones del mes de septiembre las utilizaremos para exponer los intereses del alumnado y para realizar una evaluación inicial. Las actividades se organizarán por temáticas y cada mes habrá un tema distinto. En el mes de enero, se realizará una actividad que tiene que ver con la evaluación inicial y para finalizar pondremos en común todo lo aprendido a todos los niveles.

A continuación, observamos un cronograma donde aparecen las actividades que se realizarán a lo largo del cuatrimestre:

SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
-Evaluación Inicial -Cápsula del tiempo	- Costumbres reales de los españoles	- Formas de relacionarnos	- Temas de actualidad en la sociedad española	- ¿Navidad? - Cápsula del tiempo - Evaluación final

5.6. Actividades

Las tareas de esta propuesta didáctica están divididas por temáticas, pero para seguir un orden, en este apartado las vamos a clasificar por meses:

SEPTIEMBRE (Evaluación inicial)

1. **Cápsula del tiempo.** En esta actividad se les va a preguntar por varias cuestiones sobre las temáticas a tratar en los meses siguientes. Se hará una lluvia de ideas sobre los temas a tratar respondiendo a las cuestiones propuestas y por parejas reflejarán sus respuestas en un papel. Ese papel se guardará en una caja y no se abrirá hasta el final del cuatrimestre. Tendrán que responder a las siguientes preguntas:

- ¿Sabes lo que es echarse la siesta? ¿cenar a las diez de la noche es algo usual para ti? ¿has puesto o hecho bote para echarte unas cañas con tus amigos? ¿te gusta estar con tu familia en tu tiempo libre?
- ¿respetas y aceptas la orientación sexual de todos los que te rodean? ¿Concibes una familia con dos padres/madres del mismo sexo? ¿Sabes cómo actuar en situaciones impredecibles?
- ¿Qué entiendes por corrupción? ¿crees en el feminismo? ¿crees que en España puede existir gente con ideología fascista? Para ti, ¿es importante que una persona tenga un determinado nivel adquisitivo? ¿Qué sabes sobre la independencia de Cataluña?
- ¿crees en algún dios? ¿qué opinas sobre la religión? ¿Qué diferencias hay entre “tu navidad” y la Navidad de los españoles? ¿Qué haces durante esos días y qué es lo que más te gustaría hacer?

Objetivos específicos:

- Identificar los conocimientos y pensamientos previos de los alumnos
- Fomentar el respeto hacia la diversidad

Duración: una sesión (una hora y media)

OCTUBRE (Costumbres reales españolas)

1. Siesta. En la siguiente actividad y por parejas, los alumnos tienen que leer el siguiente texto y responder a las preguntas posteriores:

Echar una cabezadita después de comer es una costumbre placentera y una necesidad fisiológica. La palabra siesta proviene del latín sexta, que corresponde a la sexta hora del día (si empezamos a contar desde las 9 de la mañana como inicio de la jornada, la siesta correspondería a la pausa de las tres de la tarde). Durante el mediodía y la madrugada la temperatura corporal disminuye, favoreciendo la somnolencia. Se trata de un reposo, acompañado o no de sueño, que sigue al almuerzo (que en España tiene lugar entre las dos y las tres de la tarde). Se debe evitar el sueño profundo, por lo que se recomienda que la siesta no exceda de los 30 minutos para recuperar la energía y levantarnos descansados. ¿Beneficios de la siesta? Muchos: facilita la digestión, proporciona una gran sensación de bienestar y optimismo, ayuda a disminuir la tensión y el estrés, y refuerza el sistema inmunológico. Su efecto reparador combate los radicales libres, previene el envejecimiento y alarga la vida. Aumenta la concentración, la creatividad y la imaginación.

NUEVO ESPAÑOL SIN FRONTERAS 2 - Unidad 5: Yo creo, tú crees... (pág. 3)

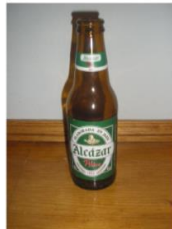
- ¿Te has echado la siesta alguna vez?
- ¿En tu país hay costumbre de echarse la siesta o alguna costumbre parecida?
- ¿Crees que es beneficioso para la vida en general el poder echarse la siesta?
- ¿Crees que esto solo sucede en España?

Objetivo específico: conocer una costumbre española real

Duración: 20 minutos

2. Bares de España. A través de un realce del input se hace la presentación del léxico coloquial. Se espera que, mediante la reflexión y por parejas, asocien cada frase con la imagen que corresponda. (Las palabras en negrita son palabras usadas frecuentemente en los bares de España).

1. Prefiero la cerveza de barril, ¿me pones una **caña**?
2. Una copa de vino es mucho para mí, mejor pídemme un **chato**.
3. A mí los **botellines** me gustan muy muy fríos.
4. El **garito** del otro día está cerrado.
5. ¿Te apetece un **litro** y un FIFA?
6. ¿Con la cerveza ponéis **tapa**? Es que me muero del hambre.
7. Los **cubatas** me gustan en vaso de tubo.
8. Si le dejas **bote** al camarero tocan la campana.
9. Yo quiero un **carajillo** de ron.
10. Podíamos quedar en el bar de abajo y comer unos **bocatas**.





Una vez realizada la actividad podemos dialogar entre todos y que los alumnos cuenten sus experiencias en bares españoles. También debatiremos si en sus países de origen existe esta cultura del bar, de la calle.

Objetivo específico: familiarizar al alumnado con el léxico coloquial usado en los bares españoles.

Duración: 50 minutos.

3. ¿Comer en España? En esta actividad vamos a leer el texto entre todos y de forma individual contestaremos a las preguntas correspondientes. Una vez contestadas las preguntas, cada alumno dirá de forma breve las principales diferencias con su cultura de origen. También les preguntaremos que es lo que más les ha llamado la atención y que es lo que más le gusta de nuestros horarios.

TEXTO:

Los españoles desayunan a las 7.00 o a las 8.00. Eso depende de tu edad o trabajo. Normalmente, desayunan en casa. Beben un café con leche y comen una tostada o un croasán. También es posible desayunar en el bar; en muchas ciudades de la costa mediterránea es típico desayunar un café con leche, una tostada con tomate y un zumo de naranja; un desayuno sano y sabroso. Pero es diferente en cada ciudad de España, por ejemplo, en Madrid es típico desayunar chocolate con churros en invierno.

A las 11.00 o a las 11.30 los españoles hacen una pausa en el trabajo y comen un pequeño bocadillo y beben un café en un bar. Es el almuerzo. Esta comida la hacen los españoles que han empezado a trabajar a las 7.00 y acaban a las 15.00. Entonces, necesitan comer un poco para tener energía hasta llegar a casa. Suele ser un pequeño bocadillo, un zumo o un café y alguna fruta.

A las 14.00 o 15.00 los españoles intentan comer en casa, con su familia, aunque muchos no pueden porque su trabajo no se lo permite. Es la comida más importante y más completa del día. Normalmente comen una ensalada o sopa y después comen carne, pescado, arroz, pasta... Y por supuesto un postre que muchas veces es fruta. Los españoles pasan muchas horas en la cocina preparando esta comida. Aprecian la comida “casera” y les gusta disfrutar de platos típicos como la paella, la fabada, las lentejas... que son sanos y sabrosos.

A veces los españoles duermen la siesta (si pueden). Se tumban en el sofá 15 o 20 minutos. Muchos españoles trabajan por la tarde (hasta las 21.00-22.00 de la noche) y necesitan descansar un poco para estar activos después.

Y después, a media tarde, algunos meriendan; sobre todo los niños. Es una comida pequeña: un bocadillo pequeño o unas galletas o un yogur...

Los españoles cenan a las 21.00 en invierno o a las 22.00 en verano. Cenar en casa con toda la familia. Es una comida más sencilla: pan, jamón, queso, una tortilla, una ensalada.... Los niños cenan antes, a las 8.30 y se van a la cama.

En medio de esas comidas, solemos tomar uno o dos cafés con amigos o compañeros de trabajo. El té es una bebida que se bebe poco, aunque en los últimos años ha aumentado su consumo.

Pero los viernes y los sábados todo cambia; muchos españoles cenar en restaurantes, con la familia o con amigos. Son largas cenas donde se habla durante un largo rato después de cenar, mientras se toma un café y se bebe una copa; es “la sobremesa”.

Y llega domingo y toda la familia come junta; una gran comida con el abuelo, los primos, los tíos... Es normal comer paella o un cocido. O hacer

una barbacoa. A veces ir a un restaurante. Comer un buen postre, una tarta o helado. Y beber un poco de vino. Y un café al final. Esta comida empieza a las 14.00 y acaba a las 17.00 o 18.00.

Victoria Monera (Blog Divinas Palabras)

- ¿A qué hora desayunas normalmente? ¿Y los domingos? ¿Qué se desayuna en tu país? ¿Y en tu casa?
- ¿tus fines de semana son parecidos a los de los españoles? ¿Qué haces?
- Cuando celebras una reunión familiar ¿qué coméis?
- ¿Cuáles son tus horarios de comidas entre semana en tu país?

Objetivos específicos:

- Familiarizar al alumnado con nuestros horarios de comidas rutinarias y fines de semana

Duración: 50 minutos

NOVIEMBRE (formas de relacionarnos)

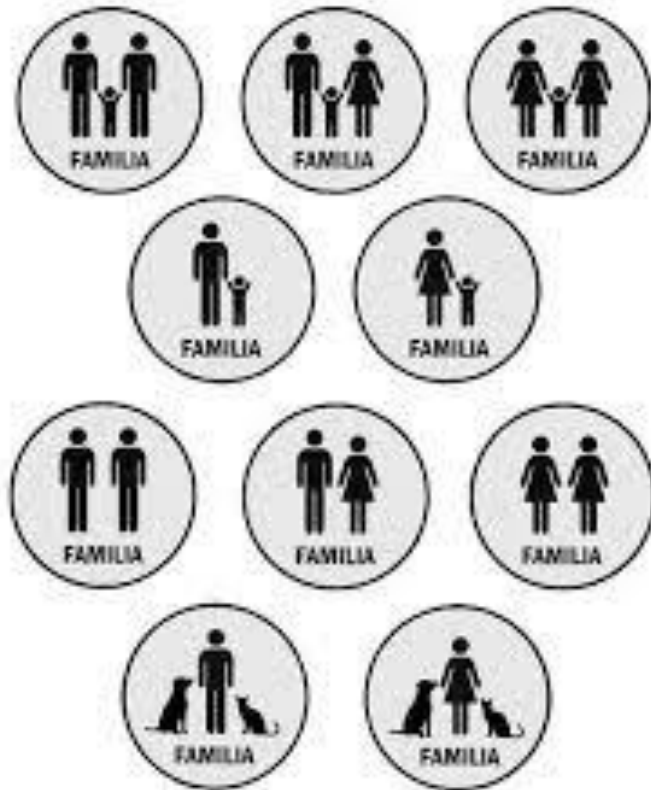
1. Familia y familias. En primer lugar, los alumnos leerán la definición de familia tradicional en España. Posteriormente, aparece una ilustración con los tipos de familia actuales. En la actividad, tendrán que relacionar los enunciados con el texto adecuado. Por último, los alumnos harán un breve informe de forma individual en el cual hablarán sobre los tipos de familia existentes en su país. Pueden utilizar el diccionario para la comprensión de los textos.

a) Definición de familia tradicional:

- Padres heterosexuales.
- El padre como jefe o cabeza de la familia.
- El padre es el proveedor principal del sustento de la familia.
- La madre con un rol definido de cuidar a los hijos y mantener la casa, no trabaja en el exterior del hogar.

-Los padres están casados según las normas o pautas católicas.

b) Tipos de familias actuales:



c) Relaciona cada enunciado con el texto correspondiente:

-Padre soltero con una niña adoptada- -Padres gays con un hijo adoptado- -Madre de una niña transexual- -Madre soltera con un hijo adoptado- -Madre con un hijo por fecundación artificial

TEXTO 1: Natalia Díaz de 36 años, decidió ser madre en 2013. Quería tener un hijo, pero no tenía pareja, así que se puso en contacto con una entidad de colaboración de adopción internacional. En año y medio consiguió adoptar a Pablo, un niño vietnamita. “Cuando lo tuve en brazos por primera vez, fue el mejor día de mi vida”, afirma entusiasmada. Reivindica una ley para las familias monoparentales que les iguale a las numerosas en materia fiscal y educativa.

TEXTO 2: Jesús y David llevan junta casi 20 años, pero se casaron en 2005 cuando se aprobó la ley de matrimonio homosexual. Adoptaron a Gabriel en 2004 en Rusia. Paradójicamente este país es uno de los que menos toleran las uniones del mismo sexo. “Empezó a preguntar por qué no había mamá en casa cuando vio que la mayoría de las personas que recogían a sus hijos en el colegio eran mujeres”, explica Jesús.

TEXTO 3: Violeta Herrero, de 41 años, es la madre de Eli, transexual de 11 que, aunque nació con cuerpo de niño, siempre tuvo claro que era una chica. “Una vez, de pequeña, le puse un vestido de Blancanieves y le cambió la cara”, explica Violeta. Cuando comenzó con el proceso de cambio de sexo, la sociedad aún veía con malos ojos a esas personas. “Faltaba información y al principio me costó aceptarlo un poco pero siempre he respaldado a mi hija” comenta Violeta. “Una enfermera llegó a decirnos que los niños no deben jugar con muñecas ni las niñas con cosas de chicos”, señala. Por suerte la situación ha cambiado. “La sociedad está preparada para convivir con los transexuales, pero todavía queda trabajo que hacer con las instituciones”.

TEXTO 4: Nuria Bes, de 51 años, es lesbiana y tuvo a su hijo Nicolás hace diez por fecundación artificial. Nuria asegura que la sociedad está concienciada con que los homosexuales tengan hijos y Nicolás no ha tenido ningún problema en su entorno por tener dos madres. “Ahora me voy de vacaciones con mi mami Elena”, explica Nicolás refiriéndose a la expareja de Nuria.

TEXTO 5: Juan Luis Jiménez, de 41 años, inició los trámites para adoptar a un niño en 2009. La normativa española da prioridad a los matrimonios antes que, a los solteros, por lo que es difícil que alguien que decide emprender en solitario el camino de la adopción lo consiga. “Una funcionaria de la comunidad de Madrid me dijo que, a mi edad, 35 años en aquel momento, un chico soltero tenía que pensar en divertirse, que no podía querer ser padre y que debía de ser por alguna frivolidad”. En 2013 arregló los papeles y voló hasta Vietnam. Allí le hicieron firmar ante notario que no era homosexual y, unos días después, conoció a Paula, su hija de cuatro años. Juan Luis afirma que la pequeña es alegre, inteligente y fuerte.

d) Elaborad de forma individual un breve informe donde habléis sobre la diferencia de tipos de familia entre España y tu país de origen. Entre todos y de forma oral, hablaremos sobre los aspectos más relevantes de este tema.

Objetivos específicos:

- Conocer los distintos tipos de familia que hay en España
- Fomentar la tolerancia y el respeto hacia los diferentes tipos de familia

Duración: 50 minutos

2. Son mis amigos. En esta actividad se van a trabajar los valores de la amistad a través de una canción de un grupo de pop español, Amaral. Primero y por parejas van a anotar palabras o frases que relacionen ellos con el concepto amistad. En segundo lugar, van a escuchar la canción de Amaral “Son mis amigos” en YouTube. Y, por último, en grupo van a exponer lo que han anotado anteriormente en un papel y lo que creen que les dice la canción. Después de haber realizado estos ejercicios, vamos a ver entre un cortometraje titulado “Take me home”. Finalizaremos haciendo un alegato sobre la amistad.

Objetivos específicos:

- promover el valor de la amistad y las relaciones verdaderas
- Aprender a no guiarse por las falsas apariencias

Duración: 30 minutos

3. Improvisando. En esta actividad se va a proponer al alumno situaciones comunicativas reales que les puede pasar en cualquier momento de su día a día. Responderán individualmente y de manera breve lo que haría cada uno de ellos en esos casos. A continuación, cada alumno tiene que inventarse una situación parecida y entre todos y de forma oral contestarán lo que crean oportuno. Al final, representarán de forma teatral la situación que hayan elegido entre todos.

- a) Estaba paseando al perro y nos hemos encontrado con mi vecina Catalina, ¡la que se ha liado! El perro le ha puesto las patas encima y ... ¿Qué harías?
- b) Has bajado la basura para tirarla al contenedor, pero no se puede hacer hasta las ocho de la tarde y un policía te ha llamado la atención. ¿Cómo reaccionarías?
- c) En la universidad estáis haciendo un trabajo de grupo, sois tres: dos de vosotros muy trabajadores, pero Lucía, la tercera del grupo, es la que menos se involucra

normalmente. Hoy Mónica os ha dicho que tiene que hacer un viaje con sus padres el fin de semana y que no va a poder hacer su parte del trabajo para el lunes. ¿Qué haríais?

d) Después de clase te reúnes con unos amigos y toda la conversación gira en torno al problema sentimental de tu amigo Toni, que cree que su novia está con otra chica... ¿Cómo lo ayudarías?

Objetivos específicos:

- Conocer la capacidad de improvisación y respuesta rápida de nuestros alumnos.

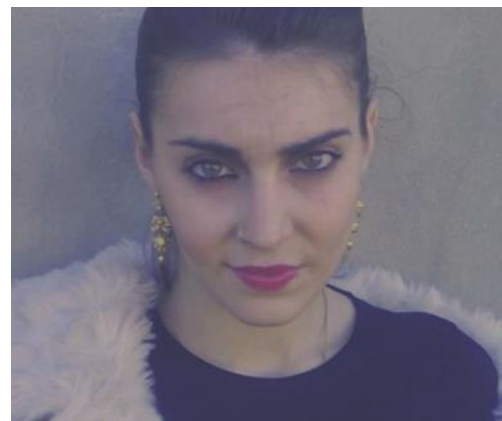
Duración: 40 minutos

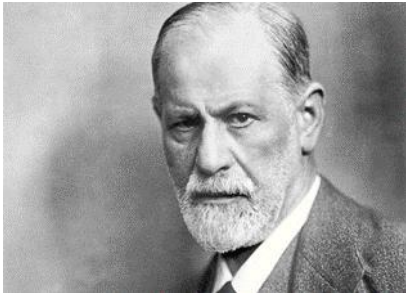
DICIEMBRE (TEMAS DE ACTUALIDAD)

1. Soy mujer. En esta actividad vamos a empezar escuchando y leyendo la letra de una canción llamada Lisístrata, de una artista cordobesa, GATA CATTANA. (<https://www.youtube.com/watch?v=GsMDU8gb5sQ>).

a) Después de escuchar la canción, por parejas contestad, ¿Conocéis a estos personajes? Une las imágenes con sus nombres correspondientes.

SILVIA FEDERICI	M. RAJOY	FREUD
FRANCO	GATA CATTANA	





1.b. A continuación, buscad información en Internet sobre estas cinco personas y hacer un breve resumen sobre lo que dice u opina cada uno sobre la mujer.

1.c. ¿Conoces estas palabras? Busca el significado y haced un pequeño debate sobre la opinión que os merece.

FEMINISTA-SEGREGACIÓN-INQUISICIÓN-DISCRIMINACIÓN-LAPIDAR

1.d. Volved a escuchar la canción, y por grupos, exponed oralmente de qué creéis que trata la canción.

1.e. Señala expresiones, frases o palabras que creas que denigran a la mujer por ser mujer.

1.f. Individualmente, escribe un breve texto de cómo se trata a la mujer en tu país.

Objetivos específicos:

- Conocer el papel actual de la mujer en España
- Identificar jerga machista

Duración: 80 minutos

2. Españistán. En esta actividad, vamos a tratar el tema de la corrupción en nuestro país. La actividad consiste en ofrecer una serie de titulares de prensa y los alumnos tienen que decir si creen que son verdaderos o falsos y por qué. Los titulares son los siguientes:

- Atajar la corrupción sumaría más de 10.000 millones al PIB de España cada año
- Actualmente, superamos los 4.000.000 millones de parados en España
- Las inversiones 'filantrópicas' de la Púnica en Valdemoro: 12.000 euros en alfombras para la iglesia y el microondas de la comisaría
- La princesa Leonor, heredera al trono español, percibe una asignación de 146.376 euros anuales

b) Una vez contestado si estos titulares son verdaderos o falsos, vamos a exponer oralmente las diferencias que hay entre nuestro país de origen y España en relación a la corrupción.

c) De forma individual, contestad brevemente a estas cuestiones:

- > ¿En tu país existe la figura del rey? ¿Qué opinas?
- > ¿Crees que en España hay mucha diferencia entre ricos y pobres? ¿Y en tu país?
- > ¿Cuántos parados hay en tu país? ¿En tu país el gobierno ayuda más a los bancos o a las personas?

Una vez contestadas estas preguntas, expondremos nuestras respuestas de forma oral y en grupo.

Objetivos específicos:

- Comprender la situación política actual en España

Duración: 30 minutos

3. Catalunya. En este apartado pretendemos mostrar la actualidad que se vive en Cataluña y que los alumnos conozcan la situación desde una perspectiva lo más objetiva posible. En esta primera actividad, por parejas, van a contestar a las siguientes preguntas:

- ¿Dónde está Cataluña? ¿Sabes si hay algún conflicto político?
- ¿En qué consiste este conflicto? ¿Cuáles son las razones de los independentistas?

b) Después de observar las siguientes imágenes, responde individualmente a las preguntas que aparecen en la parte inferior.



- ¿Qué están haciendo los personajes en las dos imágenes?
- ¿Qué representan estas imágenes? ¿Reconoces a alguien?

c) Por último, vamos a ver un video donde se recoge lo que ocurrió el 1 de octubre de 2017. A continuación, comentaremos el video entre todos y se les formularán dos preguntas:

- ¿crees que los catalanes tienen derecho si quiera a pedir un referéndum?
- Si tú vivieras en Cataluña, ¿estarías a favor o en contra de la independencia? Justifica tu respuesta.

Vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=pnF0r-M0mkU>

Objetivos específicos:

- Familiarizar al estudiante con la independencia de Cataluña para que sea capaz de analizar la situación desde un punto de vista crítico.

Duración: 60 minutos

ENERO (¿Navidad?)

1. ¿Navidad? Con esta actividad queremos conocer cómo celebran estas fiestas los alumnos y hacerles ver que en España no todo el mundo es católico y por lo tanto no todo el mundo celebra la Navidad con ese afán religioso, sino por otros motivos e intereses.

a) Después de leer el artículo sobre la gente a la que no le gusta la Navidad, responderemos a las siguientes preguntas:

Artículo: <https://smoda.elpais.com/moda/odias-la-navidad-tranquilo-no-estas-solo/>

- ¿En tu casa celebráis Nochebuena y el día de Navidad? ¿Qué coméis?
- ¿Y Nochevieja? Después de cenar ¿sales de fiesta?
- ¿Qué sueles hacer los días de vacaciones en Navidad?
- ¿Conoces los Reyes Magos? ¿Y a Papá Noel?

Objetivos específicos:

- Mostrar al alumnado que en nuestro país no todo el mundo celebra la Navidad de la misma forma

Duración: 20 minutos

ENERO (cápsula del tiempo)

1. Cápsula del tiempo. Esta actividad consiste en abrir la caja con las preguntas realizadas al principio de curso y comparad los conocimientos previos con los adquiridos durante el curso. Se hará una puesta en común y se extraerán las conclusiones más relevantes.

Objetivos específicos:

- Conocer todo lo aprendido durante el curso de español

Duración: 60 minutos

2. Adiós. Para finalizar el curso y despedirnos de la mejor forma posible, cada uno va a traer algo de comer típico de su país (receta incluida) y nos va a enseñar el baile típico de su zona o de su país. La profe, en este caso, va a traer migas y les va a enseñar a bailar una jota serrana (fandango).

Receta:

<https://cocinaandaluza.es/receta-de-migas-andaluzas/>



Fandango serrano: <https://www.youtube.com/watch?v=tDIxg4FheqU>

Objetivos específicos:

- Intercambiar gustos y costumbres propias de cada país de origen

Duración: 60 minutos

5.7. Evaluación

María Antonia Casanova (1998:82) define la evaluación educativa como la "obtención de información rigurosa y sistemática para contar con datos válidos y fiables acerca de una situación con objeto de formar y emitir un juicio de valor con respecto a ella. Estas valoraciones permitirán tomar las decisiones consecuentes en orden a corregir o mejorar la situación evaluada".

Por su parte, Howard Gardner (1998:187) concibe a la evaluación educativa como "la obtención de información acerca de las habilidades y potencialidades de los individuos, con el objetivo dual de proporcionar una respuesta útil a los individuos evaluados y unos datos también útiles a la comunidad que les rodea". En el contexto español, Gimeno entiende la evaluación como "el proceso por medio del cual los profesores, en tanto que son ellos quienes la realizan, buscan y usan información procedente de numerosas fuentes para llegar a un juicio de valor sobre el alumno en general o sobre alguna faceta particular del mismo" (Gimeno, 1995:343).

Esta propuesta didáctica contará con una evaluación cualitativa ya que se le da más valor al proceso en sí que a las calificaciones. Se valorará si se han cumplido los objetivos analizando todas las actividades, se animará al alumnado a proponer actividades y reflexiones sobre el propio aprendizaje, y también, el profesor deberá autoevaluarse e intentar mejorar y progresar. También se tendrá en cuenta la participación en clase, la cooperación, la interacción alumno-alumno y alumno-profesor.

El profesor usará la observación como modo de evaluación constante. En cada sesión recogerá información del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno. Otra función esencial del docente es fomentar la autoevaluación del alumno.

Otro aspecto a tener en cuenta por el profesor es escuchar a sus alumnos. Prestar atención a sus sentimientos, inquietudes, a sus preocupaciones. Propiciar buen ambiente en clase es primordial para que los alumnos se encuentren cómodos y puedan expresar sus ideas temer al rechazo.

La actividad propuesta (cápsula del tiempo) en la sesión inicial de este curso, nos va a servir para saber los conocimientos previos de cada alumno. Esto va a servir de guía para el proceso de enseñanza y comparar una vez finalizado el curso los conocimientos adquiridos.

6. CONCLUSIONES

Este TFM parte de la formación adquirida en este máster, dónde nos formado como profesores de español y hemos comprendido más si cabe la importancia de una lengua y una cultura para la formación de una persona. De todos los aspectos de la enseñanza del español como lengua extranjera, lo que nos resulta más interesante e importante es la cultura.

Con esta propuesta didáctica, lo que hemos querido aportar ha sido una visión diferente de la cultura en nuestro país. Porque no a todos nos gustan los toros, no todos saben bailar sevillanas, no todos somos creyentes ni fanáticos de la Semana Santa y un largo etcétera. Creemos que nuestra cultura es mucho más que todos los estereotipos a los que nos tienen acostumbrados. Tenemos muchas cualidades positivas que no destacamos porque nos comen los prejuicios. Desde nuestro punto de vista, somos una sociedad alegre, solidaria, creemos en la educación como única vía hacia el progreso, detestamos las injusticias y nos manifestamos abiertamente contra ello. Nos gusta compartir nuestras emociones y vivencias, nos gusta el ambiente de un bar, la risa. Nos caracterizamos por ser bastante familiares y amigos de nuestros amigos, por nuestra hospitalidad hacia el otro. Creo que todo esto merece más la pena que mostrar la tauromaquia y la siesta/fiesta como referente cultural.

En este trabajo también nos sentimos identificados porque así es como entendemos la enseñanza y la vida. No creemos que lo único importante en una clase de español o en cualquier otra clase sea adquirir los conocimientos reflejados en un libro de texto sino integrar las emociones, la cultura y los valores en todas las explicaciones que se produzcan en el aula. Creemos que es muy importante conocer los intereses y las necesidades reales de los alumnos y que el proceso de enseñanza gire en torno al alumno. También creemos que es fundamental fomentar la autonomía y el pensamiento crítico del alumno por encima de todas las cosas.

En definitiva, creemos que este trabajo puede contribuir a futuras investigaciones y nos gustaría poder ponerlo algún día en práctica en la propia aula. Nuestro propósito y principal función en esta vida es seguir aprendiendo a través de la cultura.

7. BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, A., (2012). El tratamiento de la interculturalidad en el aula con estudiantes de español sinohablantes. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada, departamento de lengua española. Granada, España

Byram, M & Fleming, M (2001). Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Enfoques a través del teatro y la etnografía. Madrid: Cambridge University

Casanova, M. A. (1998). Cap. 3 Evaluación: concepto, tipología y objetivos. La evaluación educativa. México, Biblioteca para la Actualización del Maestro, SEP-Muralla, (pp.67-102).

Cerrolaza, O. (1996). “La confluencia de diferentes culturas: cómo conocerlas en integrarlas en la clase”. Didáctica del español como lengua extranjera 3. Madrid: Fundación Actilibre.

Centro Virtual Cervantes (1997). Plan curricular: referentes culturales

Consejo de Europa. (2002). Marco común europeo de referencia para las lenguas. Madrid: Anaya-CVC

Gardner, H. (1998). Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica, Barcelona, Paidós.

Gimeno Sacristán, J. (1995). “La evaluación en la enseñanza”, en Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. I. Comprender y transformar la enseñanza, 4ª ed., Madrid, Morata, pp. 334-397.

Instituto Cervantes. (2007). Niveles de referencia para el español. Plan curricular del Instituto Cervantes. Madrid: Biblioteca Nueva.

Miquel, L., N. Sans. (1992). “El componente cultural: un ingrediente más en las clases de lengua”. Cable 9: 15-21.

Miquel, L. (1997). “Lengua y cultura desde una perspectiva pragmática: algunos ejemplos aplicados al español”. Frecuencia-L 5: 3-14.

Miquel, L. (2004). “La subcompetencia sociocultural”, en J. Sánchez Lobato, I. Santos Gargallo, Vademécum para la formación de profesores ELE. Madrid: SGEL, 511-532.

Porcher, L. (1988). *La civilisation*. París: CLE International.

Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española* (23ª Edición). Madrid, España.

Zanón, J (1999). *La enseñanza del español mediante tareas*. Madrid: Edinumen